



Dr Schär Institute Nutrition Project Award 2016: condiciones de participación

- ★ El importe de 12.000 € se dedicará específicamente a la financiación completa o parcial del proyecto indicado en la inscripción. El premio en metálico no puede transferirse a otros proyectos no descritos en el formulario de inscripción.
- ★ El premio se transferirá en un único pago a una cuenta acordada entre Dr. Schär y el ganador del concurso.
- ★ El proyecto debe ser llevado a cabo en uno de los países participantes (Reino Unido, Alemania, Italia, España, Norteamérica) por uno o varios médicos o especialistas en nutrición autorizados que estén ligados a una institución clínica o académica del país en cuestión. El proyecto debe ser escrito con preferencia en Inglés.
- ★ Los pacientes que deben beneficiarse del proyecto deben sufrir una o varias molestias gastroenterológicas relacionadas con el gluten comprobables de forma clínica.
- ★ El proyecto debe iniciarse en el plazo de 6 meses tras recibir el premio y concluirse en los 18 meses siguientes a la fecha de inicio. Los representantes de la empresa Dr. Schär se pondrán en contacto trimestralmente con el ganador para comprobar el progreso alcanzado.
- ★ El premio no puede utilizarse para un proyecto que pueda estar también financiado por un competidor del sector de alimentos sin gluten.
- ★ Todos los participantes deben rellenar y firmar un formulario de inscripción oficial, adjuntar al mismo el CV del director del proyecto y enviarlo todo por correo electrónico o correo postal a la sede principal de Dr. Schär.
- ★ El plazo para recibir propuestas finaliza el lunes 12 de septiembre de 2016. Los finalistas serán notificados en octubre y el ganador se anunciará el 31 de octubre 2016.
- ★ El director del proyecto declara estar dispuesto a viajar a la sede principal de Dr. Schär en Burgstall, Italia, en una fecha adecuada para ambas partes entre noviembre de 2016 para recibir oficialmente el premio.
- ★ Todos los gastos del viaje y de alojamiento en los que se incurran por la entrega del premio serán asumidos por Dr. Schär.
- ★ Los participantes declaran estar de acuerdo con que Dr. Schär utilice sus datos empresariales para fines publicitarios en relación con posibles concursos actuales y futuros.
- ★ El ganador se compromete a redactar un artículo o un informe de una extensión de entre 1000 y 1500 palabras relacionado con el proyecto para su publicación en prensa médica especializada, cuyo título y edición se decidirá conjuntamente entre el ganador y Dr. Schär.
- ★ Dr. Schär se reserva el derecho a suspender el concurso sin aviso previo en caso de que se incumplan las condiciones de participación.